



Conferencia Episcopal Panameña (C. E. P.)

Apartado 0822-00917

Panamá República de Panamá

COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA “CEP”

AL TÉRMINO DE LA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA N°189

PANAMÁ, 15 DE ENERO DE 2010

Al finalizar nuestra primera reunión ordinaria anual, celebrada del 11 al 15 de enero, los Obispos de Panamá queremos compartir con toda la comunidad panameña nuestras apreciaciones frente a las realidades eclesiales y nacionales, a la luz de la Epifanía del Señor y del Mensaje del papa Benedicto XVI para la Jornada Mundial de la Paz: *“Si quieres promover la paz, protege la creación”*.

I. Realidad Eclesial

En esta Asamblea Plenaria hemos elegido la directiva de nuestra Conferencia Episcopal para el trienio 2010 – 2013, quedando conformada así: Presidente, Mons. José Luis Lacunza Maestrojuan O.A.R., Obispo de David; Vicepresidente, Mons. Audilio Aguilar, Obispo de Colón; Secretario General, Mons. José Domingo Ulloa Mendieta, O.S.A., y Secretario Adjunto, el Rvdo. Pbro. Edgar Flores.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir impulsando la evangelización de nuestro pueblo, tal como nos pide el Documento de Aparecida, especialmente en lo que respecta a la Misión Continental. Desde todas las diócesis nos llegan ecos de agradecimiento por esta iniciativa de la Iglesia que peregrina en América Latina y El Caribe.

En nuestra Misión Nacional queremos salir al encuentro de nuestros hermanos y hermanas alejados; llegar a las familias; entusiasmar a los niños y jóvenes con la novedad del Evangelio del Señor. Esto nos obliga a un proceso de formación permanente, en el ámbito de la propia comunidad, junto a la fecunda vivencia de la Lectura Orante de la Biblia y usando creativamente las nuevas tecnologías.

Tenemos una misión enorme y maravillosa que debe ser impulsada, a través del testimonio de vida de cada cristiano, para que quienes nos vean crean porque somos la expresión del amor y la esperanza de Jesucristo en nuestro Panamá. Así la describe San Pablo: *“Pues todo el que invoque el nombre del Señor se salvará. Pero ¿cómo invocarán a aquel en quien no han creído? ¿Cómo creerán en aquel a quien no han oído? ¿Cómo oirán sin que se les predique? Y ¿cómo predicarán si no son enviados?”* (Rom 10, 13-15).

En este Año Sacerdotal, con ocasión del 150° aniversario de la muerte del Santo Cura de Ars, queremos nuevamente dirigirnos a nuestros primeros y principales colaboradores en la misión evangelizadora, los sacerdotes. *“Sabemos también, por experiencia propia, que ser pastores según el Corazón de Cristo implica una tarea ardua, una lucha cotidiana, un esfuerzo constante y que esto sólo se puede vivir en la fidelidad a Cristo, en comunión con nosotros los obispos, el apoyo real del*

presbiterio y de la comunidad cristiana. Esforcémonos todos, hermanos, en reavivar el carisma recibido por la imposición de las manos (Cfr. II Tim1, 6) y a vivir ese don en todos los ministerios pastorales. ¡Que nuestra identidad como sacerdotes sea la identidad de Cristo!” (Carta de los Obispos de Centro América a sus sacerdotes con motivo de la asamblea ordinaria anual del Secretariado Episcopal de América Central-SEDAC). La gran mayoría de nuestros sacerdotes son fieles a sus compromisos ministeriales, viven entregados a Dios y a sus hermanos y tienen toda nuestra admiración, gratitud y apoyo. En los casos que se han presentado o se puedan presentar de comportamientos indebidos, hemos puesto y pondremos en marcha todos los mecanismos que las leyes eclesíásticas y civiles exigen.

Animamos a nuestros jóvenes a acoger el llamado del Señor y encontrarse con Él en el próximo Encuentro Juvenil de Chitré para convertirse en sus discípulos y misioneros.

II. Realidad Nacional

Como Obispos, tenemos la misión profética de anunciar la Buena Nueva y denunciar todo aquello que va en contra de la dignidad humana ya que nada de lo humano es ajeno a las preocupaciones de la Madre Iglesia.

Todos somos conscientes de la ilusión y esperanza que despertaron en el pueblo panameño las propuestas sociales, económicas, culturales y políticas de la fórmula que resultó ganadora en las elecciones generales del pasado año. Algunas de esas propuestas se han puesto en marcha y son síntoma de que las promesas no se quedarán en meras palabras. Exhortamos a nuestros gobernantes a seguir buscando los mejores intereses del pueblo panameño, especialmente el de las mayorías marginadas.

El Papa Benedicto XVI, en su discurso de presentación de credenciales de la Embajadora de Panamá ante la Santa Sede, indicaba algunos aspectos que queremos resaltar:

“Animo a todos sus compatriotas a trabajar por una mayor igualdad social, económica y cultural entre los distintos sectores de la sociedad, de manera que renunciando a los intereses egoístas, afianzando la solidaridad y conciliando voluntades se vaya desterrando, en palabras del Papa Pablo VI, “el escándalo de las disparidades hirientes” (Populorum progressio, 9).

“No se han de escatimar esfuerzos para fomentar un sistema jurídico eficiente e independiente, y que se actúe en todos los ámbitos con honradez, transparencia en la gestión comunitaria y profesionalidad y diligencia en la resolución de los problemas que afectan a los ciudadanos. Esto favorecerá el desarrollo de una sociedad justa y fraterna, en la que ningún sector de la población se vea olvidado o abocado a la violencia y la marginación”.

“Estos aspectos han de ser necesariamente completados con aquellos otros de carácter ético y espiritual, pues una sociedad avanza sobre todo cuando en ella abundan personas con rectitud interior, conducta intachable y firme voluntad de esmerarse por el bien común, y que, además, inculcan a las nuevas generaciones un verdadero humanismo, sembrado en la familia y cultivado en la escuela, de

modo que la pujanza de la Nación sea fruto del crecimiento integral de la persona y de todas las personas (cf. Caritas in veritate, 61. 70)”.

Por ello, no podemos permanecer indiferentes ante la persistencia de cifras vergonzosas en lo que se refiere al bajo nivel de vida de muchos panameños y a la necesidad de desarrollar políticas públicas acertadas y distributivas que lleven educación, salud y trabajo para todos.

La violencia, además de en los índices de criminalidad, se está reflejando en el seno de la misma familia donde las agresiones contra las mujeres y los niños crecen, afectando la estabilidad emocional de la población. Se necesita una evaluación profunda de las causas de esta conmoción y acciones concertadas de todos los sectores sociales que busquemos la paz y la concordia.

Constatamos que las tensiones vividas en las últimas semanas han generado preocupación por la institucionalidad del país, lo que podría causar polarización entre los sectores sociales y políticos y llevarnos a una peligrosa desestabilización.

Sin duda, en el trasfondo de todo ello, está presente la pérdida de valores y la búsqueda desenfrenada de “status social”, que genera una red de favores, intereses y prebendas que violan las leyes nacionales, afectan el presupuesto del Estado, y fomentan la impunidad. Es urgente generar reflexión en todos los ámbitos de la sociedad, aplicar mecanismos de control y vigilancia y, sobre todo, cumplir la ley y respetar las reglas sociales de convivencia. Además, es urgente promover una ética pública que no dependa de las pasiones de los gobernantes, ni siquiera de sus buenos propósitos, cuyo objetivo básico sea concienciar a todos los servidores públicos de que trabajan para la comunidad y motivarles a prestar mejores servicios atendiendo la dignidad de las personas y las necesidades de la población.

El mensaje de Su Santidad Benedicto XVI para la celebración de la XLIII Jornada Mundial de la Paz en el 2010 señala que *“No se puede valorar la crisis ecológica separándola (...) del concepto mismo de desarrollo y de la visión del hombre y su relación con sus semejantes y la creación. Por tanto, resulta sensato hacer una revisión profunda y con visión de futuro del modelo de desarrollo, reflexionando además sobre el sentido de la economía y su finalidad, para corregir sus disfunciones y distorsiones. Lo exige el estado de salud ecológica del planeta; lo requiere también, y sobre todo, la crisis cultural y moral del hombre, cuyos síntomas son patentes desde hace tiempo en todas las partes del mundo”.*

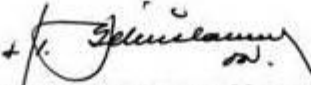
Este mensaje del Papa Benedicto XVI es una llamada a ciudadanos y autoridades para definir una clara política ambiental, dirigida a impedir que se exploten, vendan o negocien los bienes naturales sin consideración a las poblaciones afectadas.


En este contexto, hacemos un llamado a las autoridades para que no dejen de atender los reclamos de las comunidades indígenas y campesinas que resienten la forma, métodos y resultados de proyectos mineros, hidroeléctricos y de otra naturaleza.

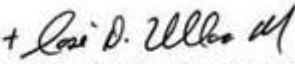
Hacemos un llamado urgente y perentorio a la solidaridad con nuestros hermanos de Haití en estos momentos en que están asolados por el terremoto del pasado martes. Además del aporte que hagamos de productos básicos a través de los organismos competentes, pedimos a los sacerdotes que, en todas las Misas del domingo 31 de enero, se haga una colecta económica que, a través de la Conferencia Episcopal, será remitida a las autoridades eclesiásticas de Haití.

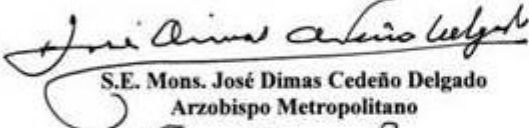
A María, nuestra Señora de la Antigua, encomendamos nuestras preocupaciones y nuestros proyectos. Ella fue dichosa por haber creído. Esa bienaventuranza es la que deseamos para todos Ustedes.

Dado en el Santuario del Cristo de Esquipulas de Antón, el 15 de enero de 2010.


S.E. Mons. José Luis Lacunza Maestrojhan, o.a.r
Obispo de David
Presidente de la C.E.P


S.E. Mons. Audilio Aguilar Aguilar
Obispo de Colón - Kuna Yala
Vicepresidente de la CEP

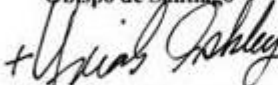

S.E. Mons. José Domingo Ulloa M., o.s.a.
Obispo Auxiliar de Panamá
Secretario General de la CEP


S.E. Mons. José Dimas Cedeño Delgado
Arzobispo Metropolitano

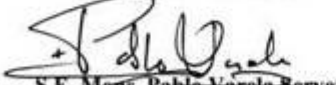

S.E. Mons. Fernando Torres Durán
Obispo de Chitré


S.E. Mons. Oscar Mario Brown J.
Obispo de Santiago


S.E. Mons. Anibal Saldaña S., o.a.r.
Obispo de la Prelatura de Bocas del Toro


S.E. Mons. Uriah Ashley M.
Obispo de Penonomé


S.E. Mons. Pedro Hernández C., c.m.f.
Obispo del Vicariato de Darién


S.E. Mons. Pablo Varela Server
Obispo Auxiliar de Panamá


S.E. Mons. Carlos María Ariz B., c.m.f.
Obispo Emérito de Colón/Kuna Yala


S.E. Mons. José Agustín Ganuza, o.a.r.
Obispo Emérito de Bocas del Toro